



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N°: 0649 (Plan 1986) -16027 (Plan 2019)

MATERIA: MORFOLOGIA

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: LIUT MARTIN

1° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE
CÓDIGO N°: 0649 (Plan 1986) -16027 (Plan 2019)
MATERIA: MORFOLOGÍA
MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
1° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR: LIUT MARTIN

EQUIPO DOCENTE:²
Ayudante de primera: SAA, GUIDO AGUSTÍN

Morfologías: hacia un mapa plural de la música

a. Fundamentación y descripción

A partir de la reforma del plan de estudios 2019 de la Licenciatura en Artes, Morfología integra el ciclo orientado de Música, junto con las asignaturas Lenguaje Musical 1 y 2. Luego, el estudiante puede realizar un recorrido enfocado en la música de tradición escrita europea o bien planificar diferentes combinaciones que involucren también otras prácticas musicales. Además, el nuevo plan contempla la posibilidad de que Morfología sea cursada como parte de la oferta electiva en las nuevas orientaciones transdisciplinarias en Arte Latinoamericano y Argentino y Arte Moderno y Contemporáneo.

En sintonía con una reforma que creó, entre otras asignaturas, Estudios sobre música popular, consideramos que Morfología puede funcionar como un espacio de debate y ampliación del repertorio musical. Morfología había funcionado como materia auxiliar para el sostenimiento del paradigma de la música pura o autónoma centroeuropea. Nos proponemos a partir del cambio de plan de estudios una actualización teórico metodológica que permita hacer una revisión crítica de una ontología de la música reificada y a-histórica. Nos referimos a las revueltas disciplinares de los '90, tanto la de la New Musicology y la musicología feminista, como del desarrollo de una perspectiva latinoamericana de los estudios sobre música popular. También incluimos la perspectiva teórica de la música como resultado de ensamblajes y mediaciones, como de herramientas novedosas surgidas de los Sound Studies y los estudios sobre vocalidad. Esto nos permitirá abrir el foco analítico para poder dar cuenta de las formas en que la música ocurre como resultado de una pluralidad de agencias que anteriormente no habían sido tenidas en cuenta.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

b. **Objetivos:**

Que les estudiantes:

- Conozcan de un modo crítico las diferentes perspectivas actuales sobre la Morfología musical.
- Sean capaces de configurar cajas de herramientas de análisis musical que se adecúen al tipo de música a ser abordado.
- Conozcan la historiografía de la forma musical durante el período tonal de la música centroeuropea. y realicen un revisión crítica de sus derivas y actualidad en el contexto de nuestra región.
- Produzcan análisis formales multidimensionales de canciones populares de géneros diversos de la Argentina y la región.

c. **Contenidos:**

Unidad 1: Problemas teóricos y metodológicos

Morfología: historia, presente y prospectiva de una idea. Problemas ontológicos: sobre las músicas de tradición escrita y músicas populares. Aporías de la “obra” como partitura o fonograma. De la morfología a las morfologías: pensar las músicas como ensamblaje y mediación. Ampliar la escucha analítica: los estudios culturales, sonoros y de vocalidades. Funciones, posibilidades y límites de la transcripción de músicas orales. Utilización de herramientas digitales de análisis del sonido.

Unidad 2: Provincializar Europa

Historiografía de los estudios sobre formas durante el período tonal europeo. La configuración de modelos normativos a partir del siglo XIX: períodos, géneros y estilos. Formas del devenir durante el barroco, el clasicismo y el romanticismo. Música y palabra, música y drama, música en sí misma. Funciones formales durante el período clásico. Metáforas organicistas de la forma. Consecuencias de la crisis del sistema tonal apertura a configuraciones formales no teleológicas en la música académica de comienzos del siglo XX.

Unidad 3: Cuestión de géneros

El género en la música: historia y debate recientes. Consecuencias del análisis formal de la música en relación al género musical. La co-construcción morfológica entre música, performance, palabra y danza. El análisis genérico basado en prototipos o por medio de estudios estadísticos. Particularidades del análisis del folclore, el tango, el rock y músicas bailables en la Argentina. Diferencias entre original, versión, *standards*, arreglos.

Unidad 4: El dispositivo canción

La canción como pluralidad de textos. Articulación analítica entre música, poesía, performance, dramaturgias, imágenes. Consecuencias analíticas de los usos sociales de la música. La voz y sus múltiples dimensiones. Vocalidad, cuerpo e identificación sexo-genérica. De la canción como objeto a proceso, análisis de versiones como red ontológica.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

Unidad 1: Problemas teóricos y metodológicos

Bibliografía obligatoria

- Born, Georgina y Andrew Barry (2018). "Music, Mediation Theories and Actor-Network Theory". *Contemporary Music Review* 37. (Traducción de la cátedra)
- Clayton, Martin; Herbert, Trevor; Middleton Richard (eds) *The Cultural Study of Music. A Critical Introduction*. Nueva York: Routledge, 2012. (Introducción: traducción de la cátedra)
- Eidsheim Nina Sun (2019) *The Race of Sound Listening, Timbre, and Vocality in African American Music*. Durham, Duke University Press. (Prólogo y conclusiones traducción de la cátedra)
- Lopez Cano, Ruben. (2018) *Música dispersa. Apropiaciones, influencias, robos y remix en la era de la escucha digital*. Barcelona, Musikeon
- Mendivil, Julio. *Contra la música*. Buenos Aires, Gourmet Musical, 2020.
- Sterne, Jonathan (ed.) (2012). *The Sound Studies Reader*. Abingdon: Routledge.
- Tagg, Philip (1982). *Analyzing popular music: Theory, method and practice*. Popular Music Vol. 2.

Bibliografía complementaria

- Born, Georgina (2005). "On Musical Mediation: Ontology, Technology and Creativity". *Twentieth-Century Music*, 2.
- González, Juan Pablo (2013). *Pensar la música desde América Latina*. Buenos Aires, Gourmet Musical
- Hennion. Antoine (2016: "De una sociología de la mediación a una pragmática de las vinculaciones. Retrospectiva de un recorrido sociológico dentro del CSI". *Cuestiones de sociología* 16.
- Pinch, Trevor; Bijsterveld, Karin. *The Oxford Handbook of Sound Studies*. Oxford University Press, 2012.
- Sterne, Jonathan (2003). *The Audible Past. Cultural Origins of Sound Reproduction*. Durham, Duke University.
- Tagg Philip Music *Analysis for non-musos*. Publicado online por el autor. Tagg.org.
- Zagorski-Thomas, Simon. 2014. *The Musicology of Record Production*. Cambridge: Cambridge University Press.

Unidad 2: Provincializar a Europa

Bibliografía obligatoria

- Agawu, Kofi (2012). *La música como discurso. Aventuras semióticas de la música romántica*. Buenos Aires. Eterna Cadencia.
- Bukofzer, Manfred (1986). *La música en la época barroca; de Monteverdi a Bach* Madrid, Alianza. Capítulo 10.
- Caplin, William. 1998. *Classical Form. A Theory of Formal Functions for the Instrumental Music of Haydn, Mozart, and Beethoven*. Oxford University Press.

Dahlhaus, Karl (1989). *Between Romanticism and Modernism. Four Studies in the music of Later Nineteenth Century*. Los Angeles, University of California Press.

Hennion, Antoine (2002). *La pasión Musical*. Madrid, Paidós..

Mc Clary, Susan (2023). *Cadencias Femeninas*. Santiago de Chile, AUH.

Meyer, Leonard (2000). *El estilo en la música: teoría musical, historia e ideología*. Madrid: Pirámide. Capítulo “El debilitamiento de las implicaciones sintácticas”.

Rosen, Charles (1998) *The romantic Generation*. Cambridg, Harvard University Press. Traducción de la cátedra

Rosen Charles (2006) *El Estilo Clásico*. Madrid. Alianza Música

Bibliografía complementaria

Bukofzer, Manfred (1986). *La música en la época barroca; de Monteverdi a Bach* Madrid, Alianza,

Chakrabarty, Dipesh (2008). *Al margen de Europa*. Pensamiento poscolonial e Historia de la Diferencia Barcelona, Tusquets

Dahlhaus. Karl (1999). *La idea de la música absoluta*. Barcelona. Idea

Kuhn, C. (1994): *Tratado de la forma musical*. Labor, (Capítulo A)

Unidad 3

Bibliografía Obligatoria

Born, Georgina (2018),”On Genre, History, and Invention in the Analysis of Creative Processes in Music”, En: Nicolas Donin (ed.),*The Oxford Handbook of the Creative Process in Music* (online edn,Oxford Academic, 8 May 2018),

Drott, Eric (2013) “The end(s) of Genre”, *Journal of Music Theory* 57 (1)

Fellone, UGO (2021). “Los géneros musicales en las músicas populares urbanas y su dimensión temporal: estado de la cuestión y propuestas para su análisis”. *Resonancias* vol. 25, n° 49.

Guerrero, Juliana (2012). “El género musical en la música popular algunos problemas para su caracterización”. *Revista Transcultural de Música* N°. 16,

Kane. Brian (2017) . *Jazz, mediation, ontology*. *Contemporary Music Review* 37.

Lopez Cano, Ruben. (2018) *Música dispersa. Apropiaciones, influencias, robos y remix en la era de la escucha digital*. Barcelona, Musikeon.

Unidad 4 El Dispositivo canción

Bibliografía Obligatoria

Frith, Simon (2014) *Ritos de Interpretación*. Buenos Aires, Paidós

Jordan, Laura y Osorio Javier (2021). Dossier “Música y vocalidades”. *Revista Contrapulso* N.º 3.

Mendivil, Julio (2013). “The song remains the same? Sobre la biografía personal y social de las canciones”. *Revista El Oído Pensante* N.º 3.

Gilbert, Abel y Liut, Martín (2019). *Las mil y una vidas de las canciones*. Buenos Aires, Gourmet Musical.

Liut, Martín (2021). *2001: una crisis cantada*. Buenos Aires, Gourmet Musical

González, Juan Pablo (2013). *Pensar la música desde América Latina*. Buenos Aires, Gourmet Musical

Madoery, Diego (2021). *Charly y La máquina de hacer música*. Un recorrido por Buenos Aires, Gourmet Musical

Müller, LJ y Reyes, Manu (2022). *Hearing Sexism Gender in the Sound of Popular Music. A Feminist Approach*. Nueva York, Columbia University Press.

Semán, Pablo (2019). La canción nunca es la misma. En Abel Gilbert y Martín Liut (eds). *Las mil y una vidas de las canciones*. Buenos Aires, Gourmet Musical

Bibliografía complementaria

Covach, John. (2005). *Form in Rock Music: A Primer*. En: *Engaging Music: Essays in Music Analysis*. Ed. by Deborah Stein. New York: Oxford University Press, .

De Clercq, Trevor. (2012). *Sections and successions in successful songs: a prototype approach to form in rock music*. Submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree Doctor of Philosophy, University of Rochester, New York

Middleton, Richard. *Studying popular music*. Philadelphia: Open University Press, 1990.

Moore, Allan. [1993] 2001. *Rock: the primary text. Developing a musicology of rock* (revised edition). Buckingham: Ashgate Press. Temperley, David. 2018. *The musical language of rock*. New York: Oxford University Press.

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Materia de grado (Cuatrimestral):
--

Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas. En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.
--

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- **Carga Horaria: 6 horas de clase teórica y 2 horas de clase práctica semanales**

Materia Cuatrimestral: 96 horas (noventa y seis)

f. **Organización de la evaluación:**

OPCIÓN 2

Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)
--

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El régimen de promoción directa consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
--

<u>Opción A</u>

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

<u>Opción B</u>

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
--

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.
--

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de UN (1) **RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Firma

Dr. Martín Liut

Profesor Adjunto

Dr. Hugo Mancuso
Director Carrera de Artes
Facultad de Filosofía y Letras